Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 135 - Lunes, 17 de julio de 2017

página 296

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 10 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.ª planta, Almería. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los recursos y pagos de sanciones que ha continuación se indican.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: 3019/2016/S/AL/388. Acta: I42016000109219.

Destinatario: Don Abdelhalim El Mahboubi (Trabaj. Accid.).

Acto notificado: Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia

de infracciones en el orden social.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Almería.

Expte.: 3661/2016/S/AL/456. Acta: I42016000131447.

Destinatario: Don José Ramón Barrasa Rivera.

Acto notificado: Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia

de infracciones en el orden social.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Almería.

Expte.: 3665/2016/S/AL/458. Acta: I42016000126393.

Destinatario: Don Gabriel Francisco Rodríguez Robles.

Acto notificado: Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia

de infracciones en el orden social.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Almería.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 135 - Lunes, 17 de julio de 2017

página 297

Expte.: 587/2017/S/AL/82. Acta: I42017000015834.

Destinatario: Doña Bahija Mssilou (Trabaj. Accid.).

Acto notificado: Resolución relativa a los procedimientos sancionadores en materia

de infracciones en el orden social.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Almería.

Expte.: 1391/2017/S/AL/142. Acta: I42017000044934.

Destinatario: Familiares de don Abdou Mbengue.

Acto notificado: Acuerdo de Suspensión.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Almería.

Almería, 10 de julio de 2017.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

